

**SOCIEDADES MERCANTILES. Ficha 12****Documentación necesaria. Modificaciones Estatutarias de sociedades****NOMBRAMIENTO Y CESE DE ADMINISTRADORES**

Nombre Sociedad: \_\_\_\_\_

	PRECIOS	TRAMITADO
Escritura ante Notario		
Presentar documento en Transmisiones Patrimoniales (Mod. 600). Es exento		
Escritura en Registro Mercantil		
Anuncio en BORME		
Notificación a la Agencia Tributaria mediante declaración censal. Mod. 036 ó 037		
Baja administrador cesante y alta administrador entrante en la Seguridad Social (si procede)		
Rectificar datos ficha 0-SM-Datos-iniciales-empresa		

PROVISIÓN DE FONDOS: €

HONORARIOS: €

GASTOS: €

SUPLIDOS: €